

LA RIOJA



REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 150, Librería
Apartado de Correos núm. 20

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas.
Trimestre venado ó por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRAMURO: 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abono que no se devuelva á la Administración con números desechados de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos.

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten comunicados.
Anuncios á precios convencionales. Remitidos á 1.ª y 1.ª. Unos

Número Atrásido, 10 céntimos.

†
EL SEÑOR

Don Tomás Antonio Gutiérrez y Contreras

DE ALMADEN (CIUDAD REAL)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 56 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

En aflijida hermana doña Eladia Gutiérrez de Sánchez, hermano político don Fidel Sánchez Gutiérrez, hermanos don Gonzalo y don Manuel, hermanas políticas doña Julia López, doña Pilar Contreras y doña Juliana Sánchez y Gutiérrez (ausentes), sobrinas, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y relacionados tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado y asistan á su funeral, condecoración del cadáver y Misa de Requiem, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 30 de abril de 1914

IGLESIA PARROQUIAL, Santiago el Real.
FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADÁVER, hoy, á las seis menos cuarto de la tarde.
CASA MORTUORIA, 11 de Junio, 11.
MISA DE REQUIEM, mañana, viernes, á las diez.
LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA NO SE REPARTEN BEQUELAS

Banco Riojano

Abre: á las cuentas corrientes de...
Depósitos á la vista, 3.º...
Depósitos á 3 meses, 3.º...
Id. á 12 3.º...
Id. á 24 3.º...
Id. á 36 3.º...
Id. á 48 3.º...
Id. á 60 3.º...
Id. á 72 3.º...
Id. á 84 3.º...
Id. á 96 3.º...
Id. á 108 3.º...
Id. á 120 3.º...
Id. á 132 3.º...
Id. á 144 3.º...
Id. á 156 3.º...
Id. á 168 3.º...
Id. á 180 3.º...
Id. á 192 3.º...
Id. á 204 3.º...
Id. á 216 3.º...
Id. á 228 3.º...
Id. á 240 3.º...
Id. á 252 3.º...
Id. á 264 3.º...
Id. á 276 3.º...
Id. á 288 3.º...
Id. á 300 3.º...
Id. á 312 3.º...
Id. á 324 3.º...
Id. á 336 3.º...
Id. á 348 3.º...
Id. á 360 3.º...
Id. á 372 3.º...
Id. á 384 3.º...
Id. á 396 3.º...
Id. á 408 3.º...
Id. á 420 3.º...
Id. á 432 3.º...
Id. á 444 3.º...
Id. á 456 3.º...
Id. á 468 3.º...
Id. á 480 3.º...
Id. á 492 3.º...
Id. á 504 3.º...
Id. á 516 3.º...
Id. á 528 3.º...
Id. á 540 3.º...
Id. á 552 3.º...
Id. á 564 3.º...
Id. á 576 3.º...
Id. á 588 3.º...
Id. á 600 3.º...
Id. á 612 3.º...
Id. á 624 3.º...
Id. á 636 3.º...
Id. á 648 3.º...
Id. á 660 3.º...
Id. á 672 3.º...
Id. á 684 3.º...
Id. á 696 3.º...
Id. á 708 3.º...
Id. á 720 3.º...
Id. á 732 3.º...
Id. á 744 3.º...
Id. á 756 3.º...
Id. á 768 3.º...
Id. á 780 3.º...
Id. á 792 3.º...
Id. á 804 3.º...
Id. á 816 3.º...
Id. á 828 3.º...
Id. á 840 3.º...
Id. á 852 3.º...
Id. á 864 3.º...
Id. á 876 3.º...
Id. á 888 3.º...
Id. á 900 3.º...
Id. á 912 3.º...
Id. á 924 3.º...
Id. á 936 3.º...
Id. á 948 3.º...
Id. á 960 3.º...
Id. á 972 3.º...
Id. á 984 3.º...
Id. á 996 3.º...
Id. á 1000 3.º...

CLINICA PEREDA

Abre: á las cuentas corrientes de...
Depósitos á la vista, 3.º...
Depósitos á 3 meses, 3.º...
Id. á 12 3.º...
Id. á 24 3.º...
Id. á 36 3.º...
Id. á 48 3.º...
Id. á 60 3.º...
Id. á 72 3.º...
Id. á 84 3.º...
Id. á 96 3.º...
Id. á 108 3.º...
Id. á 120 3.º...
Id. á 132 3.º...
Id. á 144 3.º...
Id. á 156 3.º...
Id. á 168 3.º...
Id. á 180 3.º...
Id. á 192 3.º...
Id. á 204 3.º...
Id. á 216 3.º...
Id. á 228 3.º...
Id. á 240 3.º...
Id. á 252 3.º...
Id. á 264 3.º...
Id. á 276 3.º...
Id. á 288 3.º...
Id. á 300 3.º...
Id. á 312 3.º...
Id. á 324 3.º...
Id. á 336 3.º...
Id. á 348 3.º...
Id. á 360 3.º...
Id. á 372 3.º...
Id. á 384 3.º...
Id. á 396 3.º...
Id. á 408 3.º...
Id. á 420 3.º...
Id. á 432 3.º...
Id. á 444 3.º...
Id. á 456 3.º...
Id. á 468 3.º...
Id. á 480 3.º...
Id. á 492 3.º...
Id. á 504 3.º...
Id. á 516 3.º...
Id. á 528 3.º...
Id. á 540 3.º...
Id. á 552 3.º...
Id. á 564 3.º...
Id. á 576 3.º...
Id. á 588 3.º...
Id. á 600 3.º...
Id. á 612 3.º...
Id. á 624 3.º...
Id. á 636 3.º...
Id. á 648 3.º...
Id. á 660 3.º...
Id. á 672 3.º...
Id. á 684 3.º...
Id. á 696 3.º...
Id. á 708 3.º...
Id. á 720 3.º...
Id. á 732 3.º...
Id. á 744 3.º...
Id. á 756 3.º...
Id. á 768 3.º...
Id. á 780 3.º...
Id. á 792 3.º...
Id. á 804 3.º...
Id. á 816 3.º...
Id. á 828 3.º...
Id. á 840 3.º...
Id. á 852 3.º...
Id. á 864 3.º...
Id. á 876 3.º...
Id. á 888 3.º...
Id. á 900 3.º...
Id. á 912 3.º...
Id. á 924 3.º...
Id. á 936 3.º...
Id. á 948 3.º...
Id. á 960 3.º...
Id. á 972 3.º...
Id. á 984 3.º...
Id. á 996 3.º...
Id. á 1000 3.º...

todo actual de la cuestión es el siguiente:

Después de la laboriosa tramitación en el expediente moído al efecto por don Domingo Calvo se aceptó una fórmula de concordia propuesta por el mismo á virtud de la cual se le autorizó para edificar sobre la senda, dejando la servidumbre subsistente para el paso de los vecinos sin temer á las reclamaciones de éstos, porque la cesión de que se trata no afectaba á la servidumbre de paso, según el plano que el señor Calvo presentó, y el día en que pudiera llevarse á efecto la cesión plena, se entendería hecha por tratarse de un terreno que por sí no es edificable.

Como se ve, el Ayuntamiento luchaba entre sus deseos de ir mejorando la urbanización de la ciudad y las dificultades de orden económico, por no encontrar entre los que aparecen directamente interesados el apoyo que es necesario para poder llevar á cabo esa clase de reformas, que después de todo el mayor beneficio recae en beneficio de los mismos.

Desgraciadamente subsisten las mismas razones de entonces, puesto que ni el Municipio ha logrado obtener la potencia económica que necesita para acometer una empresa de tal importancia, cual es la apertura de aquella vía, ni ha conseguido la cooperación de los propietarios que precisa para poder llevar á cabo, con la circunstancia de que no existe obligación de realizarla, toda vez que recientemente, por analogos motivos y otras consideraciones de orden legal, fué dejado sin efecto el plazo de ensanche de la zona oriental, en el que se hallaba comprendida la referida vía, cuyo acuerdo, sobre ser firme, ha sido sancionado por la superioridad.

En tal estado, la Comisión opina que debe mantenerse el mencionado acuerdo de concordia, respetando los hechos consumados; sin perjuicio de que cuando llegara el caso de la cesión plena de los terrenos de la senda, como sobrantes de la vía pública, se cumplan las disposiciones legales que existen sobre el particular, con lo cual se deja abierta la puerta de aquella reforma para sí luego ocasión más feliz de poder realizarse.

Más en el caso de que así no ocurriera, como quiera que no es posible hacer otra cosa, por ahora, no hay inconveniente en autorizarlos, por más que sea sensible, para que utilicen el ángulo NO. de su solar, que tenían convenido dejarlo para la vía en cuestión.

Es aprobado el dictamen.

En una instancia de los herederos de don Domingo Calvo solicitando se les marque línea para construir una casa de nueva planta en una finca de su propiedad lindante por la parte N. con el convento de las Adoratrices y comprendida dentro del plano de alineación, con arreglo á planos que acompaña, informa la Comisión de Policía Urbana que la cuestión que se plantea está relacionada con la apertura de una vía pública con entrada por la calle de Vara de Rey, entre propiedades del solicitante y don Isidro Bergasa, y como en una reunión convocada para tratar con los propietarios á quienes afecta, no pudo llegarse á una avenencia, ni hay posibilidad de conseguirlo, vista la disposición de ánimo de los interesados, propone que si en la calle proyectada se ha hecho, el Ayuntamiento no puede marcar línea alguna por no afectar á la vía pública, pudiendo hacer la edificación en la finca que estima conveniente.

También es aprobado el dictamen.

Mientras se han tratado estos dos asuntos ha estado fuera del Consistorio los señores Bergasa y Calvo.

Doña Basilia Marañón solicita rasgar una ventana, convirtiéndola en puerta, en una finca de su propiedad sita en la calle del Marqués de Murrieta, y la Comisión de Policía Urbana informa favorablemente, acordando al Ayuntamiento acceder á lo pedido.

Homenaje á Galdós

Se da lectura á una moción del señor Gurrea proponiendo se suscriba el Ayuntamiento al homenaje que se rinde al señor Galdós.

El secretario da cuenta de una circular de la Junta Nacional organizadora del homenaje.

Pide el señor Gurrea que se ponga el asunto á votación.

Se opone el señor De Leonardo á que el Ayuntamiento se suscriba, por entender que el homenaje no es nacional, ya que el Gobierno no encabeza la suscripción.

Se opone además por sus sentimientos religiosos, puesto que el señor Galdós ha herido varias veces los de España.

Añade que el Ayuntamiento tiene que atender otras muchas más obligaciones que suscribir.

También se opone el señor Yuste, pues Galdós tiene dos hoteles y los obreros de Logroño sólo tienen hambre cuando no hay jornal.

El señor Gurrea dice que en este asunto se han trocado los papeles, pues el jefe del Gobierno encabeza la suscripción y lo siguen los antimonárquicos, oponiéndose los gubernamentales.

Añade que es verdaderamente incomprensible que se quiera sacar punta á la religiosidad.

El señor Valluerca propone se haga una suscripción á la que contribuyan todos los admiradores del señor Galdós.

Insiste en sus manifestaciones el señor De Leonardo.

El señor Rojo apoya la moción del señor Gurrea, y entiende que ha hecho Galdós mucho bien con sus libros, instruyendo muchos ciudadanos.

Insiste el señor D. Leonardo en oponerse por no ser nacional la suscripción.

El señor Gurrea dice que el señor De Leonardo y los que piensan como él quieren la ley del embargo, oponiéndose á todo lo que así sólo son sus sentimientos religiosos.

Añade que ellos se suscriben á otros actos sin gusto, pero por respeto.

Pide que se ponga el asunto á votación.

El señor Miranda dice que bajo el punto de vista económico se opone á la suscripción, porque el Ayuntamiento no está para gastos.

Aplauda la gestión económica del anterior alcalde, que hizo muchas economías.

Ahora, recientemente, ha visto con disgusto gastos que se han hecho con un curso de alumnas de Victoria.

Bajo el punto de vista del homenaje se opone además y protesta.

El señor Gurrea dice que se debe tener en cuenta como lección para los liberales.

El señor Miranda dice que no se debe amenazar y que en ocasiones ha dado él pruebas de ser más demócrata que otros.

Votos de gracias

El Claustro de profesores de las Escuelas Normales de Alava y Logroño se dirige á la Corporación por medio de atentos oficios, dando un voto de gracias por las atenciones dispensadas á los profesores y alumnas de la primera de las Normales citadas en su reciente viaje á esta capital.

La Corporación queda enterada.

El expediente de los Cementerios

La Presidencia da cuenta de que ha llamado á los propietarios de los terrenos colindantes con los Cementerios, los cuales han dicho que tienen sus títulos de propiedad, y pregunta el señor Marin si les parece á los concejales que pida los títulos.

El señor Miranda dice que en todos los Cementerios hay una zona á su alrededor que debe ser libre.

Es iguala términos se expresa el señor De Leonardo.

El señor Muñoz, como letrado, dice que no se pueden exigir títulos de propiedad, pero sí se puede proceder á un deslinde.

El señor Rojo pide se acceda á lo pedido el año pasado en una instancia para que se permita á las familias el paso al Cementerio civil, clausurado por el católico.

Pregunta también el señor Rojo si se ha recibido una instancia suscrita por más de cien firmas que presentaron al Gobierno civil y que el señor gobernador prometió enviar en seguida para su tramitación.

La Presidencia contesta que sí, que está tarde se ha recibido.

El señor Bergasa dice que se le dé

entrada por donde antes se hacían las inhumaciones.

El señor Muñoz explica que los dos medios de solucionar el asunto son el deslinde ó el establecimiento de una servidumbre que es obligatoria.

Expone que se deben evitar los conflictos, y más si éstos son de fe, como pudiera ocurrir al darle entrada por el cementerio católico.

El señor Rojo dice que cuando se empezó á enterrar en ese cementerio estaba ya cerrado el paso y se le dió entrada por la parte Norte.

El señor Gurrea ve en este asunto negligencia por los guardas de campo, pues debieron denunciar seguidamente á los que roturaban el camino.

Confirma con las manifestaciones del señor Muñoz se muestra el señor Las Heras.

Se acuerda autorizar al alcalde y al señor Rojo para llevar á cabo las gestiones que sean necesarias.

El señor Muñoz propone que si la ley autoriza la moción se lleve á efecto en el cementerio civil antiguo, dando esto la economía de no adquirir terrenos.

Hace uso de la palabra el señor Zazo diciendo que este asunto no es de momento, pues ya en 1910 el señor Ledrón (hij.) presentó una moción en que pidiendo depósito de cadáveres y otras cosas se hablaba de la necesidad de ampliar los cementerios.

Es asunto que ha necesitado larga tramitación, se ha concluido y no se ha ejecutado.

Recordaba que por disposiciones del año 1884 el Gobierno presentó que se ampliasen los cementerios.

Entonces no se hizo, y luego sin precepto alguno que lo ordenase se acuerda la ampliación, y en el expediente hay un informe de la Junta provincial de Sanidad en el que se presenta las razones que hay para la ampliación y no para una nueva construcción como debía ser.

Se contestó en un luminoso informe por el secretario de la Corporación, que las razones eran puramente económicas.

Teniendo todo esto en cuenta pueda abrigar la idea de que no se haya hecho la ampliación por tener esta Alcalde ó la anterior la idea de hacerla más adelante ó construirlos nuevos.

Oree que los actuales Cementerios tienen capacidad suficiente.

Con relación á las monedas en el Cementerio civil, que ha dicho el señor Muñoz, el mismo procedimiento debe emplearse en los católicos.

Desde el año 1884 no se han hecho en el Cementerio católico viejos más que dos monedas.

Hay además extensiones de terreno en ese Cementerio donde no se ha verificado ningún enterramiento.

Otra varios casos concretos, señalando los terrenos.

En el cementerio nuevo dice que hay cosas muy curiosas.

En la parte meridional, entrando á la izquierda, hay una superficie en la que no se han hecho enterramientos hasta que se les ha concedido una extensión á los militares.

Añade que este terreno se dejó para osario y se ha hecho un corral inmundicio que ruega á la Presidencia lo higienice.

Si no es así, procedase en seguida á la ampliación.

Hay otra cuestión conjunta que es la de los cementerios civiles.

Dice el señor Rojo que están llenos, y entonces ó hay que ir á la monda ó proceder inmediatamente al dar camino de entrada y terrenos para enterramientos, pues la catástrofe puede venir, y no por culpa de los alejados de la fe católica, sino por culpa del Ayuntamiento, que no prevé lo que puede ocurrir.

Dice que los asientos son desperdicios de piedras que no había dónde colocarlos.

La fachada es indigna, parece de un corral.

En las inmediaciones existen Los Quemados, montón de detritus y basuras.

Nunca se han limpiado los pasados inmediatos.

Pide el señor Rojo que se dé lectura á la instancia que ha remitido el señor gobernador.

Se muestra conforme con las manifestaciones del señor Zazo.

El señor Muñoz dice que hace uso de la palabra más que por justificar gestiones por rendir su tributo de administración al señor Zazo.

En el año 1910 se acordó la ampliación y hubo los informes previos, estimando aquella Corporación que era necesaria la ampliación.

Quizá aquel Ayuntamiento, si hubiera estado como éste en el asunto, se habría decidido por la nueva construcción.

Se lamenta de la pesada tramitación de los expedientes.

El Ayuntamiento que presidió se encontró con el expediente en tramitación y vino la aprobación del mismo.

Seguidamente hubo que estudiar la manera de llegar al presupuesto la cantidad suficiente para llevarlo á la práctica, encontrándose con que se necesitaban muchos miles de duros, y entonces se llevó al presupuesto actual una suma necesaria para la adquisición de terrenos para la ampliación, dejando el resto de la obra para otros presupuestos.

Debia licenciar esas al señor

Zazo y cree que no hay inconveniente legal en abandonar el proyecto de ampliación, pues habiendo esas fajas de terreno, no es necesaria.

Señala otro conflicto que pudiera sobrevenir, cual es si en la prórroga que puede tener la ampliación por 20 ó más años, se puede dejar de cumplir con lo dispuesto sobre salas de autopsias y depósitos de cadáveres y habitación del conserje.

O, una que el proyecto del señor Zazo debe ser estudiado con mucho detenimiento.

Se muestra conforme con que se deben corregir todos los otros defectos señalados por el señor Zazo.

Propone se tome el acuerdo de que se revise por la Comisión que proceda el proyecto, para saber si ha de ejecutarse, ó en otro caso si es conveniente utilizar los terrenos que ha dicho el señor Zazo, ó si económicamente conviene la nueva construcción.

El señor Gurrea aparta á sus dos compañeros y pide se nombre una Comisión que estudie sobre el terreno el asunto inmediatamente.

Hace á la Presidencia pase una comunicación á los jefes de los servicios para que denuncien todas las deficiencias que observen.

Propone el nombramiento de delegados para todos los servicios.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Zazo, diciendo que no ha venido á proponer nada, sino á hacer observaciones, por si son dignas de tenerse en cuenta.

Dice que no llega á la nueva construcción, pues tiene muy en cuenta la parte económica, aunque cree que fuera la más barata.

Reconoce las miras que llevaba, dignas en todo extremo, el Ayuntamiento que puso en tramitación el expediente.

Con relación á las dependencias que manda la ley se construyan, cree que pueden hacerse, porque no hay más que mejorarlas.

Respecto á la vergüenza de los Quemados, puede evitarse llevándolo un kilómetro ó kilómetro y medio más allá.

Otra el hecho de que no hace veinte días estaban al desahucio varios cadáveres de irracionales, debido á la mano del hombre que había soñado tierra.

Ruega á la Presidencia trabaje activamente en buscar entrada al Cementerio civil y sepulturas para los que mueren fuera de la fe católica.

También ruega que se corrija todo lo que ha quedado respecto al Cementerio católico y á los Quemados.

Termina protestando de que sus palabras hayan podido molestar á ninguna de las personas técnicas que han intervenido en el expediente.

La Presidencia aplaude á los señores Zazo y Muñoz y propone se nombre la Comisión propuesta por el Sr. Gurrea.

Se acuerda sea la de Benficioencia, amándose á ella el señor Zazo, arquitecto y sobretanto municipales é Inspector provincial de Sanidad.

Hace uso de la palabra el señor Las Heras, explicando á qué obedeció la incoación del expediente de ampliación, siendo las principales razones las económicas.

Se muestra partidario de la ampliación.

El Sr. Zazo ruega á la Presidencia que ordene á todos sus dependientes denuncien á sus superiores los actos de salvajismo que se cometen con el arbolado.

Al mismo tiempo que se confíe á los profesores de primera enseñanza, para que entre los niños cunda el amor á los árboles.

Ruega se quiten las verjas de los jardinitos de las escuelas graduadas, pues de no estar bien guardadas son un foco de inmundicia.

Recomienda también se ejerza gran cuidado para que no se roben plantas de los jardines.

La Presidencia dice que el jardiner le ha denunciado esos hechos y él ha puesto un guarda de noche, y pregunta si lo quiere ó continúa.

Se acuerda quitar el guarda.

El señor Ledrón es una á lo manifestado por los señores Zazo y Muñoz.

Pide que se ponga una luz en los jardines del cuartel de Cantabria, y así se acuerda.

El señor Gurrea pide se hagan las Fiestas del Arbol y del Pájaro, como medio de infundir el amor entre los niños á unos y otros.

También pide que en el depósito de cadáveres se pongan timbres que avisen al guarda si alguno de los cadáveres no lo es.

Se autoriza al alcalde para que dé la comoda extraordinaria á los presos el próximo domingo, con motivo de tomar la comunión.

Se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Asistió numeroso público.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO
Madrid, 28-3 n.

SENADO

Se abre la sesión á las 3.30.
Preside el marqués de Portago.

Ocupa el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

Abierta la sesión, el señor Aldeasalazar pide se lean los artículos referentes á las enmiendas presentadas al Mensaje.

Así se hace.

El mismo senador solicita que las discusiones no se prolonguen mucho tiempo, y que las sesiones no duren más de tres cuartos de hora.

Ocupa la presidencia el señor Azárraga, quien contesta al señor Allende, manifestándole que, en lo que se refiere á las sesiones, se atendrá en un todo al reglamento.

El arzobispo de Tarragona manifiesta que tiene pedida la palabra para alusiones.

La Presidencia le promete concedérsela cuando sea oportuno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El arzobispo de Tarragona se felicita de que el Gobierno haya anunciado el pago de los atrasos al Cuerpo de la Guardia civil.

El señor Bahola se felicita también de que el ministro de España en Méjico haya sido encargado de la custodia del archivo.

Pide que el Gobierno interceda para que se ponga fin á la guerra mejicana.

El contesta el ministro de Instrucción Pública señor Bergamín diciendo que ya se preocupa de ello con gran interés el Gobierno.

Se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate del Mensaje, continuando en discurso el señor Ruiz Jiménez, quien protesta de la coacción que supone el ruego del señor Allende-salazar á consecuencia de lo cual dice que renuncia al uso de la palabra, puesto que se le prohíbe para que pueda dar al discurso las dimensiones que él quisiera.

El señor Calbetón aconseja al orador que prosiga y critica al señor Allende-salazar, con cuyo motivo se produce un incidente.

Las señoras Bergamín y Salvador (don Amós) consiguen convencer al señor Ruiz Jiménez para que continúe su discurso.

El señor Ruiz Jiménez prosigue, abogando por el aumento de escuelas, mejora de locales y sueldo mínimo de 1000 pesetas á los maestros.

Pregunta qué criterio tiene el ministro de Instrucción respecto á la forma de los asientos, pues el actual es absurdo.

Se opone á los quinientos por mérito y libre elección porque se prestan al favoritismo.

Se ocupa de los haberes pasivos del Magisterio, censurando su funcionamiento del Montepío.

Expone la desorganización que hay en Instrucción Pública.

Le contesta el ministro del ramo, señor Bergamín y justifica en discursos del Ateneo sobre la enseñanza religiosa, diciendo que dió discursos fué exagerado por los partidos extremos con mucho fanatismo.

Interpreta que con arreglo al artículo 11 de la Constitución de la Monarquía Española no se puede exigir el estudio de la doctrina á los alumnos no católicos.

Añade el señor Bergamín que el preferir la doctrina la enseñanza el otro, porque en la escuela se aprende mal. Como católico declara que por ahora, ni durante mucho tiempo, cabe en España la escuela laica más ó menos disfrazada.

Se muestra partidario de la supresión de los sueldos de los maestros inferiores á mil pesetas y de los asensos por méritos reconocidos por los compañeros mediante la emisión del sufragio.

Anuncia que se propone hacer un pequeño ensayo de la autonomía universitaria.

Rectifica luego el señor Ruiz Jiménez y queda desechada la enmienda.

El señor Fargas apoya otra enmienda sobre autonomía universitaria y declara que es regionalista.

Niega el atraso de España en cuestiones de enseñanza, pues el que se halla en tal situación es el Estado y no los españoles.

Califica al profesorado de Cuerpo de funcionarios con escalafón y favoritismo, y termina defendiendo la Universidad autónoma.

Le contesta el señor Maldonado considerándolo grave el discurso pronunciado por el señor Fargas, cuya significación regionalista le lleva á pedir la autonomía universitaria separada radicalmente de toda acción del Estado.

Rectifica el señor Fargas protestando de que se le crea separata's.

El señor Maldonado niega haberlo confundido.

El señor Bergamín estima difícil aplicar la autonomía universitaria radicalmente si no despacio y preparándolo.

Añade que en el ensayo que se propone hacer concederá á cada Universidad la inversión de fondos propios en lánimas intransferibles, dejándole que les administre como rentas de la Universidad y si necesita subvención del Estado; pero éste se reservará la alta dirección fijando orientaciones para la marcha de la misma.

Rofia el señor Fargas y queda desahogada la omisión.

El señor Torro es de la palabra al arzobispo de Tragona, pero éste apaña hasta mañana el hacer uso de ella.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Daute el día de hoy se ha notado bastante animación en el Congreso.

El señor Besada se mostró satisfecho, ma if stand que había recibido adhesiones de varios diputados más que el fíron en sus votos para la presidencia.

Con estos son ya trescientos los partidarios del señor Besada para la presidencia del Congreso.

Anunció también que la sesión será trve y que en ella se verificará el sorteo d secciones y en la de m flana el nombramiento de comisiones.

Estas serán tres de aplicatorias y una inspectora y de la deuda.

Han celebrad extensas conferencias los señores Besada, Roman n s y Bugallal.

Estos dijeron que aclemente habían tratado de la cuestión de las comisiones.

El señor Bugallal dijo que los demócratas exigen tres puestas y que esto daba lugar a diversidad de orit rio.

Como a las tres de la tarde aun no se abrió la sesión comenzaron a circular alarmantes rumores de crisis, pero la noticia no fué confirmada.

Las ocho y media de la tarde de claró abierta la sesión el presidente de la Cámara don Augusto González Besada.

Se nota gran animación en escaños y tribunas.

Juran el cargo ocho diputados.

Se entra en el despacho de la orden del día y se procede al sorteo de las secciones.

Se fija la orden del día para mañana señalando la disolución del acta de Alcañiz.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones y acto seguido se levanta la sesión.

Buenas impresiones

Anque aun no pueda darse nada por seguro, en los centros oficiales reinan hoy impresiones optimistas respecto á la posibilidad de llegar á una inteligencia.

Las mayores dificultades puede suscitárlas el general Carranza, jefe de los rebeldes, pues éstos piden que se reconozcan sus victorias al dictarse la resolución.

Por de pronto ya exigen que los ejércitos constitucionales del Norte entren en la capital.

Los mediadores se oponen á esto; creyéndose que los Estados Unidos harán entrar en razón á los carrancistas.

Los representantes de las Potencias europeas en Méjico y Washington han recibido instrucciones de sus Gobiernos para que apoyen las proposiciones de mediación de las repúblicas sudamericanas.

EL SECRETO

Del magnífico drama arreglado á la escena española por don Salvador Aragón, que hoy ha de estrenarse en Logroño, vamos á tratar una pequeña parte, que da á conocer toda la belleza dramática de la obra:

Parte de la escena V. Acto 3.º de "El Secreto".

Fernando.—Usted no ha visto, como yo, á Gabriela empuñada por la vergüenza, Acabo de sufrir más de lo que mis fuezas pueden soportar. Ninguna confesión me hubiera humillado tanto, ni la de su infidelidad.

Daniel.—Está usted loco, Fernando. Usted no sabe...

Fernando.—¿Qué supo una antigua historia amorosa? (Y como Daniel protesta) Un antiguo amor es algo inerte, como un guijarro del camino. Mientras que una alma, reestra, vil, vive siempre, no acaba nunca, es sutil, se mezcla á todas las acciones y en todos los instantes. Es una desgracia incesante. Es... lo horrible, lo irremediable.

Daniel.—Me inspira profunda piedad su desgracia, pero la mía es...

Fernando.—Le juro á usted que no ha querido hacer comparación entre una y otra.

Daniel.—Lo sé.

Fernando.—Únicamente me he dado cuenta, poco á poco, de mi responsabilidad, que es abrumadora. El más imperioso deber me impone...

Daniel.—Oh, no me hable usted de Enriqueta. Es inútil.

Fernando.—Daniel, es preciso que usted me oiga.

Daniel.—No, no quiero ¿Para qué?

Fernando.—No puede usted negarse á oírme. Comprenderá usted mi angustia.

Daniel.—Jamás viviré al lado de Enriqueta. Impasible. La atormentaría siempre... me conozco... y... Esari que me ha mentido.

Fernando.—Por pador y amor. Es conmovedora esa mentira. Enriqueta temía [pobre criatura] temía perderle.

Daniel.—No, Fernando, no. Suficiente demasado. Hay entre ella y yo... lo que más temía. Un amor misterioso, una novela de amor, un secreto. ¡Es horrible! ¡Yo que la quería con locura! (Y cuando la olera á otro sentimiento más tierno, llora desesperadamente).

Fernando.—¡Pobre amigo mío! Pero sin ese pasado que le tortura, Enriqueta no sería la misma, no sería la mujer amorosa, la mujer ideal que le atrajo á usted, con locura. Nuestro pasado, Es) somos.

Daniel.—¡Un secreto! Algo que nos separará para siempre... ¡Y yo que me cifé con nuestras existencias confundidas... y estoy solo, completamente solo!

Fernando.—Como los demás. ¡Y qué valor tiene ese miserable secreto? ¿Qué hay en él? Ceniza y sombras. El espantoso secreto es el del mismo ser, con sus misterios, sus horizontes, sus lejanías; es el alma de otro, desconocida. Esa es nuestra soledad. Y los hombres, sea embargo, llaman posición al pobre gesto del deseo. ¡Qué insensatez! Ann después, que los otros se ven, que los otros se ven, que los amantes han conseguido cambiar todas sus promesas de amor, los seres siguen tan desconocidos, tan separados el uno del otro. No se poseen jamás. Y es mejor así. Hoy veo claro... Esa es mi pena.

á nuestro buen amigo don Víctor Bona y su distinguida esposa, que en buenas amistades dejaron en esta villa durante la época que ejerció el cargo de factor en esta estación.

—Aunque no lo suficiente, se han refrescado nuestras campas con la deseada lluvia, procedida de granizo, que no ha cansado perjuicio alguno.

Llegada de la banda y de forasteros.

ANGUOIANA, 28.—Hoy, á las tres ha llegado la banda del regimiento de la Lealtad, tocando un bonito pasacalles por la población, con lo cual se han inaugurado las fiestas.

La banda la dirige el competente músico mayor don Pedro Iglesias y de encargo de la música don Carlos Gil Gárate.

La banda trae un bonito y selecto repertorio de piezas de concierto y bailes, y además la batalla de Castellinos y una pieza de gran presteza compuesta expresamente para este pueblo, titulada la «Batalla de Anguoiána», la cual se tocará este noche y se repetirá mañana, para que pueda oírse todo el pueblo.

La banda estará en ésta hasta el día 1.º de mayo, á las nueve, á cuya hora saldrá para su residencia de Burgos, pero queriendo dar una prueba de afecto y consideración al pueblo de Haro, dará en la cilla de la Vega de dicha ciudad un concierto desde las 10 á las 11.

Se anuncia por encargo expreso del capitán señor Gil Gárate, para que sus paisanos de Haro sepan una vez más el cariño que les profesa.

Llegan infinidad de forasteros á presenciar las funciones, convencidos de la hospitalidad que este pueblo dispensa á sus buenos amigos. —*Iguirido.*

Desde Miranda

Tormentas.—La feria.—1.º de mayo.—Noticias

29 de abril.—Abril se despidió con tormentas. Ayer hubo un amigo de tempestad, con relámpagos y trueno. La cosa se podía ser, y los nimbos para san despidió á inundarnos; pero todo ello no fué más que lo que por aquí llamamos metapelo.

Hoy también ha habido su tempestad lo mismo que ayer y tampoco hemos recibido gran chaparrón.

—Se nota ya bastante animación para la próxima feria de mayo.

—En la plaza de la Constitución se han instalado las barracas, que ya están basteadas de distintos géneros; en las fondas hay también pedidas habitaciones; las cuerdas están ya acarapadas; en el teatro actúa la compañía de Elvira Rojas, y en el Coliseo Imperial y café del Sol se preparan variados entretenimientos para todos los gustos.

Esta vez no habrá dinero como suele decirse; pero en qué gastar lo que tenemos ocasión.

—La Fiesta del Trabajo será esta año otro año para pasar la tarde alegrement en la Píota, donde los trabajadores celebrarán una jira, asistiendo la banda de música y bastante gente con meriendas.

—Con el fin de colocar una nueva llave de paso de aguas la Compañía que tiene á su cargo el abastecimiento de las mías se verá precisada á cortar por uno ó dos días la corriente á las casas que están abonadas para el abastecimiento, quedando permanente el agua de las fuentes públicas. —*Serafín de la Casa*

Desde Miranda

Tormentas.—La feria.—1.º de mayo.—Noticias

29 de abril.—Abril se despidió con tormentas. Ayer hubo un amigo de tempestad, con relámpagos y trueno. La cosa se podía ser, y los nimbos para san despidió á inundarnos; pero todo ello no fué más que lo que por aquí llamamos metapelo.

Hoy también ha habido su tempestad lo mismo que ayer y tampoco hemos recibido gran chaparrón.

—Se nota ya bastante animación para la próxima feria de mayo.

—En la plaza de la Constitución se han instalado las barracas, que ya están basteadas de distintos géneros; en las fondas hay también pedidas habitaciones; las cuerdas están ya acarapadas; en el teatro actúa la compañía de Elvira Rojas, y en el Coliseo Imperial y café del Sol se preparan variados entretenimientos para todos los gustos.

Esta vez no habrá dinero como suele decirse; pero en qué gastar lo que tenemos ocasión.

—La Fiesta del Trabajo será esta año otro año para pasar la tarde alegrement en la Píota, donde los trabajadores celebrarán una jira, asistiendo la banda de música y bastante gente con meriendas.

—Con el fin de colocar una nueva llave de paso de aguas la Compañía que tiene á su cargo el abastecimiento de las mías se verá precisada á cortar por uno ó dos días la corriente á las casas que están abonadas para el abastecimiento, quedando permanente el agua de las fuentes públicas. —*Serafín de la Casa*

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer, como ya dijimos, fué el último día de información pública en el expediente sobre reforma del reglamento del matadero, y ninguna persona compareció á declarar en el mencionado expediente.

Dicha información se da por terminada y la Comisión de Mataderos emitir informe, proponiendo su aprobación al Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, asistiendo á saldar á la misma un abogado de la Compañía Madrileña que ha llegado á esta capital para defender los intereses de aquella en el conflicto pendiente con el Ayuntamiento.

La visita fué de pura cordada.

La Comisión siguió reunida, cambiando impresiones sobre el estado actual del asunto.

La Alcalía evacuó un trámite del mismo relacionado con haber terminado el plazo que se dió á la fábrica en la notificación del último decreto dictado.

Durante esta semana tien el Ayuntamiento trabajando á jornal unos cincuenta obreros.

Los jornales satisfechos en la última semana, ascendieron á la suma aproximada de 600 pesetas.

pesetas, derechos pasivos y demás que concurra la legislación vigente, de orden del ministro de la Guerra, se anunciaron las oposiciones, á fin de que los que reúnan las condiciones que se exigen por el reglamento de 21 de noviembre de 1884, dirijan sus instancias al señor coronel del expresado regimiento, en Logroño, en el término de veinte días, á las que acompañarán certificados que acrediten su personalidad y condona, expedidos por autoridades locales, así como el de aptitud por los Cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

¡Oh! desgracia! Aquel año se apoderó la jurisdicción de Bañares y desde entonces los vecinos de este pueblo no vieron su flita y entorpecimiento vital oficial y particularmente al Santo Cristo, que es suyo, como ellos dicen.

—Lloró ayer tarde y por eso que la atmósfera está cargada y que lloverá de veras.

Bien lo desean estos labradores, que se quejan amargamente, hasta el extremo de que la lluvia llegará tarde para algunos sembrados de cebada.

—Después de pasar una temporada en Burgos volvieron á su casa de esta ciudad la señora esposa de don Tomás González y su hija la linda é inteligente Marión.

A Buenos Aires
Vapores correo rápidos de la Compañía Amburguesa Sud Americana

Salidas desde Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario

El vapor **BAHIA OASILLLO**, saldrá de Bilbao el 6 de mayo, admitiendo carga y pasajeros. Precio en 2.ª economía, pesetas 480.

en tercera ordinaria á 80 pesetas

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

A Cuba y México
Vapores correo rápidos de la Compañía Hamburg América Line

Salidas desde Bilbao á Habana, Veracruz y Tampico

El vapor **WESTERWALD** saldrá de Bilbao el 25 de mayo admitiendo pasajeros de primera y tercera.

Se admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.

PARA INFORMES
EDMUNDO COUTO
AGENTE MARITIMO JURADO Bailén, 3, BILBAO

The Pacific Steam Navigation Company
COMPANIA INGLESA DEL PACIFICO

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Comodoro, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 12 de mayo saldrá del puerto de Bilbao el vapor

SORATA

Admiten también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

El día 9 de junio saldrá el rápido y magnífico vapor

FLAMENCO

que admitirá pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y BAHIA BLANCA, al precio en tercera clase de

80 PESETAS, incluso impuestos

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de 1.ª clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de Cámaras y transporte de carga, dirigirse á los Agentes autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMP. - Alameda Maravredo, 1

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las señoras de los mismos señores,

Ribera, 19, 1.º - BILBAO

MALA REAL INGLESA
PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao, el día 4 de mayo saldrá el vapor correo

Potaro

para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en tercera clase, 80 pesetas, incluso impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York. El día 6 de mayo saldrá de Bilbao el vapor correo

Louisiane

que efectúa la travesía en 12 días.

Precios del pasaje incluso impuestos, en segunda clase 345, en tercera preferente 300 y en tercera ordinaria 170 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Milwaukee y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Des salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos por los vapores *La France*, *La Provence*, *La Savoie*, etc. para pasajeros de 1.ª y 2.ª

De Santander.—El día 22 de abril el vapor

LA NAVARRE

para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 2 de abril el vapor

PEROU

para Venezuela, La Guayra, Colón y esencias.

PARA INFORMES SOBRE PRECIOS DE PASAJE Y FLETES, etc., dirigirse al AGENTE COMISIONARIO AUTORIZADO y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías

Carlos de Harari, Estación, 4 BILBAO

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido, fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.—PROXIMAS SALIDAS:

El día 19 de mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado

LA CORRENTINA

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precio en tercera, 90 pesetas; Intermediaria, 150; Primera, 575, incluidos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan Médicos, Practicantes, Enfermeros, Cocineros, Camareros y Camareras, todos Españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida actividad. En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio para oubierta. Admiten carga para dichos puertos.

Linea de New York y San Francisco de California

Des salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montreal, Montreal, Chicago, San Francisco, Boise City, Oregon, Wisconsin, Los Angeles, El Paso, Reno y Brandyville.

Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes autorizados en esta ciudad.

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
ABENAL, número 4, 1.º (frente al teatro Arriaga) —BILBAO

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo estorbo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTO SINGER DE TODO EL MUNDO

LOGROÑO, Sagasta, 4, LOGROÑO

Para las Viñas
CALDO PAX.

reemplaza ventajosamente al tratamiento de sulfato de cobre

SUPERVIELLE Y C. - RENTERIA (GUIPUZCOA)

Ocupan el primer lugar
entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación
Antiséptica y Balsámica

sobre la Trachea, Bronquios y Pulmones, curando las causas que producen la Tos, como son: Resaca, Catarros, Bronquitis, Asma, Neumonia, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN REMEDIO EXTERNO
EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del **Dr. Winter**

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

TOS

Pastillas pectorales balsámicas del Farmacéutico de Bilbao, M. Morelló

Contra los catarros crónicos, bronquitis y la tos pertinaz, muy especialmente la producida por catarro. La combaten admirablemente, favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, tulí y azahar. Esto impide molestar con la tos á los concurrentes á las Iglesias, conferencias y demás actos públicos. Dos reales paquete. Depósito en Logroño, Farmacia de IGLESIAS.

PINILLOS IZQUIERDO y Comp. CADIE

VAPORES CORREOS HISPANOLAS

SERVICIO RAPIDO Y COMFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR BARCELONA

Saldrá del puerto de Barcelona el 1.º de mayo para los puertos de MONTAVIDEO Y BUENOS AIRES, en esencias de RIO JABIBO Y SANTOS.

Para Buenos Aires saldrá del expresado puerto el día 12 de mayo el vapor

INFANTA ISABEL

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio excelente en toda el viaje, tienen espléndidas Cámaras de primera, segunda y tercera de categoría. Para toda clase de informes dirigirse á: Buenos Aires, don Esteban López y Aldeaniza, don Antonio López, 15, principal. En Oádiz, señores Pizillo, Lirio y Campa. En Valparaíso, don Juan de los Rios, don Juan de los Rios y don Juan de los Rios.

¿Por qué tenéis jaquecas ó dolores de cabeza?
El "Migrol" del Doctor Casadevante los hace desaparecer en el acto. No ataca al corazón ni perjudica al estómago, como la antipirina.

150 pesetas la caja.—En Logroño, Ruiz de Oña, sucesor de Patricio Gómez, y Martínez y Castellanos. En Haro, Balanzá. En Oñate, don Ricardo Palacio. En Tudela, Luis Buitini. Pedid "Migrol" Casadevante.

Para los labradores Gran taller de Maquinaria Agrícola de

Antonio Ciudad

Especialidad en Aventadoras y Trillos.—LERIDA

Las Aventadoras Ciudad son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la donación en Julio de 1907.—Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Para la próxima campaña grandes reformas en las aventadoras y especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban.

Todas las aventadoras desde el número 2 al número 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5; bajo encargo se construye también con elevador de paja.

Pedid Catálogos y condiciones antes de comprar Trillos y Aventadoras

La Casa Ciudad es la única en España y Extranjero que construye de 7 á 12 tamaños de diferentes Aventadoras para pequeñas y grandes agriculturas. Única también que construye los tamaños 6 y 7.

Vapores Correos Italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal, combinado con las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana:	Príncipe Umberto,	30 abril
Lloyd Italiano:	Principessa Mafalda,	7 mayo
Navigazione Generale Italiana:	Duquesa de Aosta,	14 mayo
Navigazione Generale Italiana:	Re Vittorio	21 mayo
La Veloce:	Duquesa de Génova	28 mayo
Navigazione Generale Italiana:	Regina Elena,	4 junio
Navigazione Generale Italiana:	Duquesa Degli Abruzzi	11 junio

Cocina á la española para la 3.ª clase

Para más informes dirigirse en Barcelona:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase á sus Agentes Generales, **Sres. Ignacio Villavechis y Comp.ª**, Rambla Sra. Mónica, n.º 7.

Para pasajes de 3.ª clase y carga, á los consignatarios **Sres. París y Comp.ª**, Rambla Santa Mónica, núm. 15, 1.º.

Para informes, dirigirse á don Joaquín de Victoriano, D. Melá, 8, bajo, Logroño.

El vapor **Re de Vittorio** llegó á Montevideo de ésta el 19

Hotel Español RUFINO GALLO

19, Quai Sainte-Oroix.—BURDEOS

Este establecimiento está situado frente al puerto, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Jean).

NOTA.—A la llegada de los trenes y de los vapores correo, encontrarán los señores pasajeros el representante de la casa para hacer el cargo de los equipajes y demás que se le ordene.

Comp.ª Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio directo de BILBAO á RIO JABIBO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 16 de MAYO saldrá de BILBAO el vapor

P. de Satrústegui

El precio del pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires es de 80 pts., incluidos los impuestos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para precios y condiciones dirigirse á los Agentes en BILBAO **Sres. Bergé y Compañía**, Gran Vía, 5, principal.

AVISOS IMPORTANTES

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreiros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, GLOSOSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior á la carne cruda á los ferruginos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

¡NOVEDAD!

- La Zurzidora Mecánica -

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Medias y calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillísimo y de efecto sorprendente. Cada zurzidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider.—Paseo de Gracia, 97, Barcelona

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUÍ

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El día 25 de ABRIL saldrá de Pasajes para la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba

Orientador y Medidor del magnífico vapor

admitiendo también carga, con CONOCIMIENTO DIRECTO y por cuenta de la Compañía, para los puertos de la Isla en que toque el vapor.

Para aceptar carga y demás informes dirigirse á los consignatarios don JULIAN DE SALAZAR, don SAN SEBASTIAN, Plaza de la Alameda, 8, á sus Agentes, don J. de los Rios y don J. de los Rios.

RIOJANO

SOLUCION CASES

DE CLORHIDO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, GLOSOSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALENCIA, BARRAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUYADES, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

HERNIAS

Se ve desaparecer rápidamente la dolencia (quebraduras), relajaciones y distensiones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista don Pedro Ramon. Triunfo indiscutible y sin igual del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, cuyo privilegiado procedimiento exime al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragas. Ha llegado el día de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de nadie sufra hernia, inflamación, ataca-co ni extracción y por el testimonio de innumerables curados, unánimes elogios de las Academias científicas y honorario fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto antecede á la casa Ramon, la garantía del renombrado adelanto es tan patente y absoluta que mayor no cabe, y de tal índole que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer. Gratis consultas y libro instructivo. Despacho. Carmen, 38, BARCELONA. A su petición, el enfermo es enviado á domicilio.

¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la suya, podrá lograrlo, y comprando al contado una máquina «Agustá» de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.—Si le interesa, pida catálogo á la casa N. Agustá Mañosa, fundada en 1888, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de su domicilio y de taller, la casa también vende maquinaria para la gran industria y dispone de personal técnico para la instalación de grandes fábricas de punto.

Vapores Correos Franceses

Servicio á Cuba y México

por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne	La Navarre
156 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo, 8.563 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses de Santander el 22 y de Coruña el 28.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico.

por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

“Guadalupe” y “Perou”

127 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.300 caballos de fuerza Salidas de Santander, cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía

SANTANDRE: Señores Vial Hijo, Muelle, 22; Madrid, don Francisco Melá; Zúñiga, 10, y Compañía Internacional de Wagonas Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicanor Parilla; Barcelona, Señores B. Talavera y Hijo, Pasaje del Comercio; Bilbao, don CARLOS DE MARUBI, Estación, n.º 4.

Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase y entrepuente, dirigirse en Logroño á Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2